



Rechaza PAN presupuesto solicitado por INE para elección de juzgadores



Como una “barbaridad” calificó la coordinadora de la bancada del **Partido Acción Nacional (PAN)** en la Cámara de Diputados, Noemí Luna Ayala, el presupuesto de 13 mil millones de pesos que el **Instituto Nacional Electoral (INE)** presentó para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

Sostuvo que se trata de una elección simulada, cuyo trasfondo es legitimar la **imposición de juzgadores “a modo”** del régimen, por lo que el PAN se mantendrá como la resistencia y firme en la defensa de la República.

A nombre de su grupo parlamentario, Luna Ayala rechazó el derroche de **esa magnitud de recursos públicos** cuando en México existen necesidades más apremiantes para la población.



Dijo que es inaceptable que en 2025 cueste **más la elección de 850 juzgadores** que los comicios más grandes de la historia mexicana en 2024, cuando se renovaron más de 20 mil cargos, como Presidencia de la República, Congreso de la Unión y estados, nueve gubernaturas y casi 2 mil ayuntamientos.

Lamentó que Morena y sus aliados utilicen de forma facciosa la mayoría calificada, alcanzada mediante traiciones y amenazas, lo que le **ha permitido modificar a su antojo la Carta Magna**, llevando al país a la crisis constitucional más grave de su historia y jamás vista “ni en los años más oscuros del régimen hegemónico priista”.

“Hoy, bajo el yugo del morenato, la Constitución y la democracia misma están siendo mutiladas, por eso nuevamente **el llamado a la ciudadanía a despertar**”, advirtió en un mensaje videograbado para en sus redes sociales.

Agrego que “la reforma al Poder Judicial y la Ley de supremacía constitucional, aprobadas por la aplanadora de la mayoría oficialista en el Congreso de la Unión, son las dagas que **tienen al borde de la muerte al México Republicano** que conocemos. Las navajas fueron asestadas al corazón del sistema democrático de la nación para acabar con la división de poderes y los pesos y contrapesos institucionales”.

En el contexto de las dos reformas constitucionales, reconoció a integrantes del Poder Judicial que renunciaron **con dignidad a sus cargos y a los 853 juzgadores** que desistieron de su derecho a ser aspirantes, para no someterse a la intolerancia y la farsa de una “elección popular” que busca imponer jueces leales al régimen de Morena y sus parásitos, porque no tienen posibilidades de ganar.

Especialmente se refirió a los siete ministros que en el martes “soportaron la embestida del régimen: amenazas, compra y extorsión de voluntades a cambio de impunidad. Penosamente, **el oficialismo**



logró su objetivo de dividir el bloque de contención de ocho ministros para mantener intocada la dañina reforma judicial impulsada por el oficialismo”.

Retó a las ministras afines al régimen, **Loretta Ortiz, Lenia Batres y Yasmín Esquivel**, a renunciar y no mantenerse en el cargo, porque ahora son cómplices por su silencio y participación.

“En congruencia, ellas también deberían ser removidas si en verdad se hablara de una renovación integral del Poder Judicial. ¡Pero no, todo es simulación!”, condenó.

Además, criticó que el régimen haya obligado a Norma Piña, la primera mujer en encabezar la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en dos siglos, a renunciar tras apenas un año de su designación a un encargo que concluiría hasta el 10 de diciembre del 2030, como venganza por ser el único bloque de contención.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/10/rechaza-pan-presupuesto-solicitado-por-ine-para-eleccion-de-juzgadores/amp/>